



CIRCULAR NÚMERO 04/2018

Pachuca de Soto, Hidalgo, 16 de abril de 2018.

AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Se hace de su conocimiento que por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Hidalgo tomado en sesión ordinaria celebrada el 11 abril del presente año, **a partir del 23 de abril de 2018, el Juzgado Civil y Familiar del distrito judicial de Tizayuca** cambiará de sede a las instalaciones de la Casa de Justicia (donde se encuentran las oficinas del Juzgado Penal del Sistema Acusatorio), en tal virtud, su domicilio estará ubicado en avenida Benito Juárez, sin número, barrio de Atempa, de Tizayuca, Hidalgo.

ATENTAMENTE


LIC. ARIANA ITZEL DUARTE MARTÍNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA



Copia
Consejera Presidenta Blanca Sánchez Martínez
Consejera Lidia Noguez Torres
Consejero Mario Ernesto Pfeiffer Islas